

## ACTA CP Nº 14.2017 EXTRACTO

*En Madrid, a 26 de julio de 2017, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede colegial (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de Comisión Permanente del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid para tratar los asuntos del Orden del Día, que son los siguientes:*

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta CP Nº13.2017 de la reunión mantenida el 12 de julio del 2017.
  - 2.- Asuntos para tratar.
    - 2.1.- Actos/ Eventos:
      - Reunión Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias 21.7.17
      - Foro del día de la Fisioterapia “ Fisioterapia y Lesionados medulares “ 14.9.1
      - Noche de la Fisioterapia 2017
      - Reunión de seguimiento campaña Pack suelo Pélvico 26.7.1
      - Reunión FISIOEXPLAIN 26.7.17
      - Comida Servimedia
    - 2.2.- Propuesta de colaboración
      - Propuesta de colaboración BBVA
      - Propuesta laboratorios AKILEINE
      - Colaboración NNseguros
      - Colaboración patrocinio Showroad
      - Congreso Nacional de Logroño ( AEF )
    - 2.3.- Consejo General
      - Consulta pública previa\_ Proyecto RD de desarrollo de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
    - 2.4.- Unión Interprofesional
      - Anteproyecto Portal de Transparencia CM
      - Curso General de Mediación del UICM
    - 2.5.- Ventanilla única
      - Queja por comunicación colegial
      - Caso denuncia A. F.
    - 2.6.- Inventario caja fuerte decanato
    - 2.7.- Formalización reclamación camillas extraviadas traslado expodeporte EDP rock n roll madrid maratón
    - 2.8.- Presupuestos: Presupuestos palo selfie
    - 2.9.- Presentación documento derecho de petición
  3. Ruegos y preguntas.
- 

**1.- Lectura y aprobación del Acta CP N.º 13.2017 de la reunión mantenida el 12 de julio del 2017**

Se aprobó la redacción del acta CP nº13.2017 así como su extracto *para ser publicado en el portal de transparencia correspondiente a la reunión celebrada el día 12 de julio del 2017.***2.- Asuntos para tratar.**

### **2.1.- Actos/ Eventos:**

- **Reunión Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias 21.7.17**

Se informó sobre la asistencia a la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y entre otros asuntos se pudo presentar el documento de excelencia formativo de fisioterapeutas en ecografía , del cual los técnicos del Consejo destacaron la gran utilidad del documento dado el creciente número de curso solicitada su acreditación sobre esta materia y nos agradecieron el trabajo realizado, quedando solo ya el trámite de ser presentado en el pleno de la Comisión para que ya pueda ser oficialmente tenido en cuenta por parte de los evaluadores.

- **Foro del día de la Fisioterapia “Fisioterapia y Lesionados medulares “ 14.9.17**

Se informó sobre los aspectos tratados en la reunión en la sede colegial con los representantes de comunicación de nuestra institución y de la Fundación de Lesionados medulares con el fin de la organización del foro del día de la fisioterapia y lesionados medulares que se celebrará el jueves 14 de septiembre en Torre Ilusión.

Además se abordó el tema de la organización de los actos a llevar a cabo en la carpa que se instalará en la meta de la carrera que patrocinamos Madrid Corre por Madrid.

- **Noche de la Fisioterapia 2017**

Se acordó comunicar que por motivos de agenda no podemos asistir a la invitación del decano del Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña por el cual nos invita al acto denominado “noche de la Fisioterapia“. Informa que al margen de ser un punto de encuentro para los integrantes de nuestro colectivo, también pretende ser un espacio para homenajear y premiar a algunos de nuestros compañeros y compañeras.

- **Reunión de seguimiento campaña Pack suelo Pélvico 26.7.17**

Se informó sobre la convocatoria en el día de hoy con el representante de la productora que está elaborando el pack del suelo pélvico junto con la fisioterapeuta que esta desarrollando técnicamente el material a incluir para finalizar el proceso de diseño de dicho pack.

Se acordó que dado la mala experiencia con la promoción realizada por la empresa “ El Corte Inglés “ con el pack del mayor esta vez se propone no comercializarlo por este canal sino buscar canales alternativos en los que nuestra institución por cada venta

recibiría una cuantía económica por derecho de autoría, pero se hace necesario realizar una campaña de comunicación para dar a conocer dicho producto.

- **Reunión FISIOEXPAIN 26.7.17**

Se informó sobre la convocatoria de una que esta tarde una reunión con los representante de la feria FISIOEXPAIN por el cual nos presentarán las novedades del proyecto de la Feria de la Fisioterapia que se pretender ahora convocar en la primavera del 2018 y nos informarán de los apoyos que han conseguido hasta la fecha.

- **Comida SERVIMEDIA 12.9.17**

Se acordó confirmar la asistencia del decano a la comida comida de Servimedia el 12 de septiembre, en el hotel ILUNION SUITES MADRID, que contará en esta ocasión con la presidencia del Director del Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Se informa que el decano ya ha confirmado su asistencia a dicho evento.

## ***2.2.- Propuesta de colaboración***

- ***Propuesta de colaboración BBVA***

Se informó que ye ha remitido el documento a la asesoría jurídica la propuesta de convenio de colaboración con BBVA y que se estudiará detenidamente la propuesta por parte del departamento económico.

- ***Propuesta laboratorios AKILEINE***

Se acordó comunicar al representante de los laboratorios AKILENE, que toda vez que se trataría de promocionar los productos comerciales específicos de la línea AKILEINE Kinok, pensamos que la mejor forma de presentarla al colectivo de esta Institución sería organizar una charla/taller informativa/o para aquellos colegiados que estuvieran interesados, en cuyo caso les podíamos ofrecer la posibilidad de alquilar un aula formativa institución. Por si vieran interesante esta opción, pasamos a adjuntarles las tarifas y normativa aplicable.

Asimismo, también tendrían la posibilidad de poder contratar módulos publicitarios de los diferentes medios de comunicación colegiales existentes.

- ***Colaboración NNseguros***

Se informa que el 18 de julio se recibió un correo electrónico de Don L. J. T., agente exclusivo.

Se acuerda remitir comunicación al representante de la compañía Nationale Nederlanden que nos propuso una campaña en exclusiva para nuestros colegiados para proponer la posibilidad de poder contratar módulos publicitarios de los diferentes medios

de comunicación colegiales existentes (web colegial, boletín físico “30 Días de Fisioterapia”, boletín digital...). Por si fuera esta la opción de su interés, de igual manera, se les remitirá las tarifas publicitarias en vigor

- **Colaboración patrocinio Showroad**

Se acordó comunicar que el coste por compartir espacios y aparecer en la publicidad externa del autobús se ha establecido en 13000 euros, y se comunica a LOVEXAIR cual sería su visibilidad y tamaño de impresión de su imagen corporativa tanto en el dossier informativo como en el vinilado recalando que es una campaña de nuestra institución y que siempre aparecerían como colaboradores.

En cuanto al tema de la búsqueda de patrocinadores por su parte, se acuerdo que sería una negociación propia, en la que en la parte que les pueda corresponder junto con su imagen corporativa aparecían o bien el patrocinador exclusivo o los bien los que puedan conseguir para autofinanciar su participación.

Se informó que tras consulta con el proveedor estaría incluido todo en el presupuesto que nos han remitido.

- **Congreso de Nacional de Fisioterapeutas en Logroño**

Se acordó patrocinar con 600 euros que será abonados tras la recepción de la correspondiente factura justificativa de algún gasto por la organización, dado la imposibilidad de patrocinar el taller de neuromodulación propuesto en la última Junta de Gobierno.

### **2.3.- Consejo General**

- **Consulta pública previa\_ Proyecto RD de desarrollo de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno**

Se informó sobre la comunicación de la Unión Profesional sobre una consulta pública previa\_ Proyecto RD de desarrollo de la Ley 19/2013 de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Los trámites de consulta pública previa tienen por objeto recabar la opinión de ciudadanos, organizaciones y asociaciones antes de la elaboración de un proyecto normativo. El plazo dispuesto para presentar aportaciones finaliza el 30 de julio.

### **2.4.- Unión Interprofesional**

- **Anteproyecto Portal de Transparencia CM**

Se informó sobre el trámite de Consulta pública previa, a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, el Anteproyecto de Ley de Farmacia de la Comunidad de Madrid. (<http://www.madrid.org/es/transparencia/normativa/consulta-publica-del-anteproyecto-ley-farmacia-comunidad-madrid>).

Con el futuro texto se pretende efectuar una adaptación, modernización y actualización de la asistencia farmacéutica que se presta a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid con el fin de adecuarla a las nuevas tecnologías, a los nuevos conocimientos y a la evolución de la sociedad. En este contexto, y con el fin de recabar la opinión de los ciudadanos potencialmente destinatarios de esta iniciativa normativa y de las organizaciones más representativas, se abre un periodo de consulta pública.

Con el futuro texto se pretende efectuar una adaptación, modernización y actualización de la asistencia farmacéutica que se presta a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid con el fin de adecuarla a las nuevas tecnologías, a los nuevos conocimientos y a la evolución de la sociedad.

Se informó que ya ha sido remitido a la asesoría jurídica para su valoración

- **Curso General de Mediación del UICM**

Se acordó publicar en el tablón de anuncios y remitir a los colegiados inscritos en el libro de peritos sobre el CURSO GENERAL DE MEDIACIÓN que, al amparo del art. 6. 2 1) de los Estatutos de la UICM y a petición de algunos de los Colegios asociados, han organizado desde Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid, y que se desarrollará del 5 de octubre de 2017 al 23 de febrero de 2018 (jueves y viernes según el calendario que figura en el propio folleto), en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles y Empresariales de Madrid (C/ Zurbano, 76).

## **2.5.- Ventanilla única**

- **Queja por comunicación colegial**

Se acordó contestar al colegiado 8098 que nos quedó muy claro la temática sobre la cual iba a versar su intervención, primera vez que lo comunicó, en contestación al burofax mandado el 11/04/17, donde se le requería nos informara si su participación en dicha actividad podría ser reprochable, desde el punto de vista de nuestro código ético y deontológico que prohíbe al fisioterapeuta adiestrar en técnicas propias de la profesión a personas que no lo son. Quedando no así tan claro en su respuesta, si en el transcurso de su participación adiestraría a personas ajenas a la profesión en técnicas propias de la misma. De ahí que se procediera a mandarle un segundo burofax, con fecha 28/04/17. A este segundo nunca respondió y, por eso mismo, se determinó hacerle llegar un apercibimiento.

Es decir, no se le remite el apercibimiento escrito por su participación o no en el citado curso, sino como consecuencia de no haber contestado con precisión a un requerimiento hecho desde esta Corporación, por cuanto no contestó a cuestión concisa que se le planteaba desde esta Institución.

Finalmente, en nuestro escrito, se recomienda sopesar la participación en todas aquellas actividades formativas en que puedan dar lugar a confusión, por la temática a abordar. Hay que pensar que los alumnos a dicho curso, saldrán con un cer-

tificado/diploma de Especialistas en Prevención, Intervención y Recuperación Funcional de Lesiones de la Actividad Física y en el Deporte, lo cual puede llevarles a confundir competencias de unos y otros profesionales.

- **Caso denuncia A. F.**

Se acordó contestar a la paciente que nos denunció las lesiones que ha tenido por la intervención de “osteopata” en su tratamiento del nervio pudiendo que se propone que dado que la interesada no quiere denunciar, nosotros no podemos suplirla, pero podríamos animarla a presentar denuncia ante la inspección sanitaria que no le llevara ni tiempo ni dinero.

## **2.6.- Inventario caja fuerte decanato**

Se informó sobre el inventario de la caja fuerte de decanato realizado por el personal del departamento económico el 12 de julio del 2017.

## **2.7.- FORMALIZACIÓN RECLAMACIÓN CAMILLAS EXTRAVIADAS TRASLADO EXPODEPORTE EDP ROCK N ROLL MADRID MARATON**

Se informa sobre la resolución de la reclamación de la camillas extraviada en el traslado de la feria de Expoderpote EDP Rock N Roll Madrid Maratón que se desarrolló los días 21 y 22 de abril de 2017, comprometiéndose Elipse a trasladar el material que, estando en Expodeporte, se iba a utilizar en EDP Rock'n'Roll Madrid Maratón & ½.

## **2.8.- Presupuestos**

- **Presupuestos palo selfie**

Se acordó proponer a la Junta de Gobierno la aprobación el presupuesto del proveedor MATIQUEL por 150 unidades por un importe de 1252 euros.

## **2.9.- Propuesta de derecho de petición**

Se acordó remitir el documento recibido el 25 de Julio sobre el derecho de petición por parte del Bufete PÉREZ - LLORCA a la Junta de Gobierno y dar una semana para recibir alegaciones al documento propuso y una vez transcurrido se remitirá a la Consejería de Presidencia, Interior y Justicia de la Comunidad de Madrid y se remitirá por deferencia una copia al Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid

## **3. Ruegos y preguntas**

*3.1.- Se propuso que se contacte con el Colegio de Farmacéuticos de Madrid para ver en qué parte puede ellos colaborar con nuestra institución dentro del convenio marco firmado dado que por nuestra parte ya se han realizado varias colaboraciones pero no se ha concretado ningún servicio por su parte.*